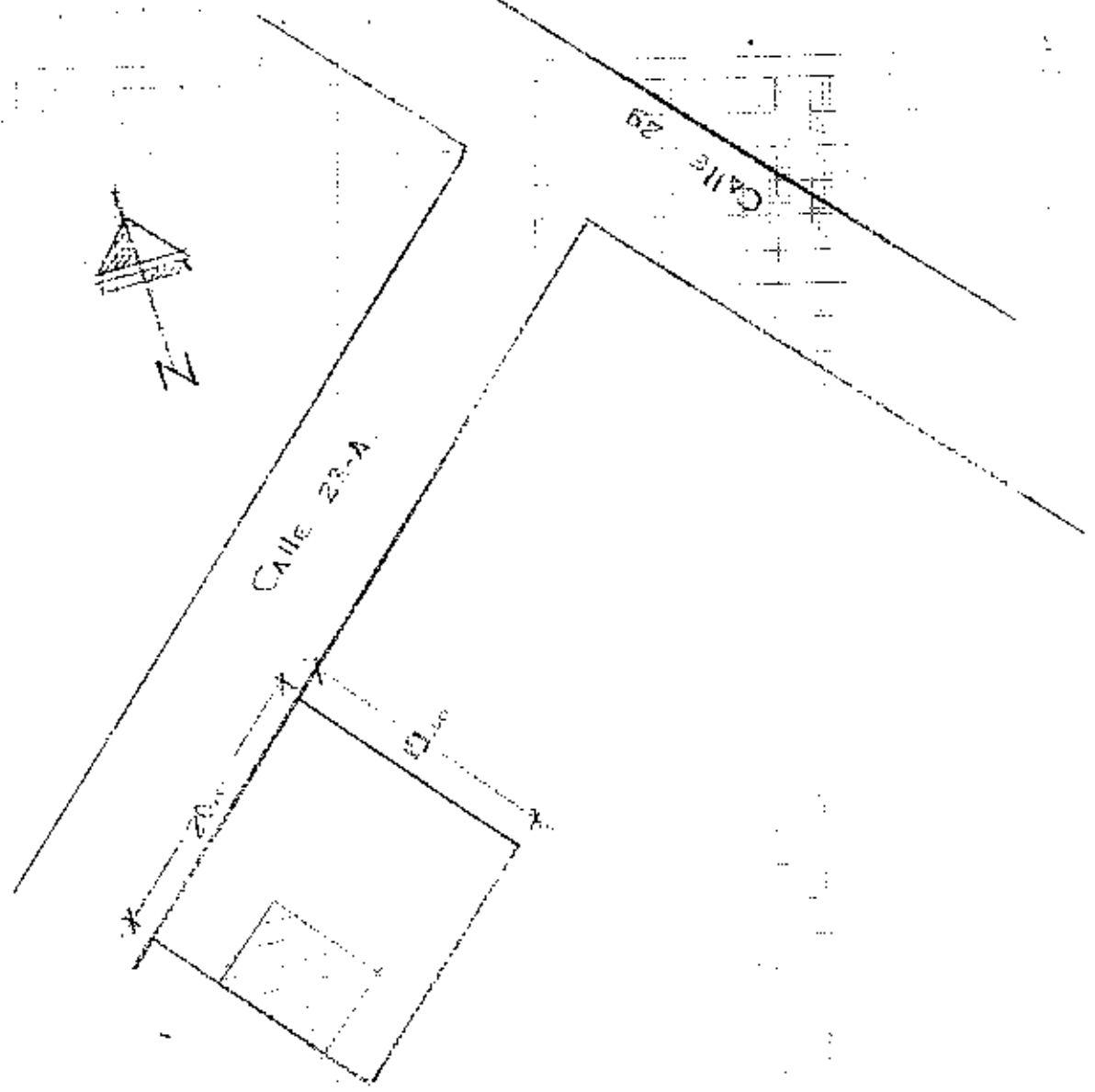




100' 0"

100' 0"

CALLE 23-A

X

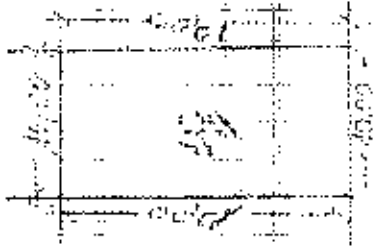
100' 0"

UNIVERSITY OF MICHIGAN
IN THE OFFICE OF THE
ANALYST OF THE
MICHIGAN POLICE
P. O. BOX 111
LANSING, MICHIGAN 48201
Shirley G. G. 07/24/77

ASIA, 100
100

100

100

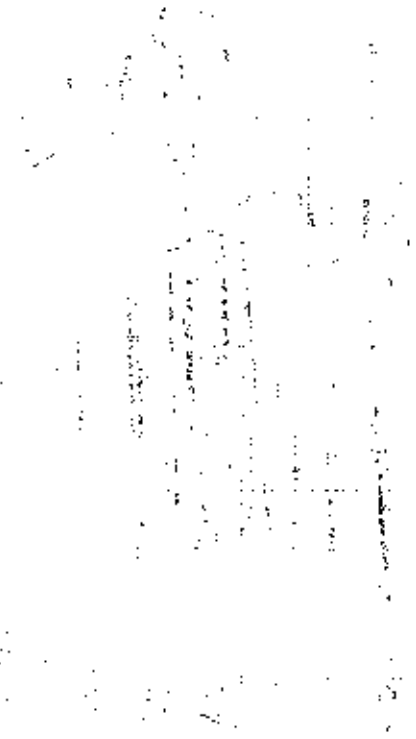


22

22

22

22



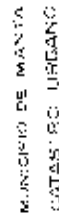
22

22

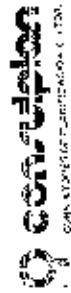
[illegible]

DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

[illegible][illegible]



FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL



IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

[illegible]

NOTAS DEL LOTE

FRONTES		NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE Y EN EL FRONTE	
(1) 1	1	1	1
(2) 2	2	2	2
(3) 3	3	3	3
(4) 4	4	4	4
(5) 5	5	5	5
(6) 6	6	6	6
(7) 7	7	7	7
MANEJO POR VECINOS		MANEJO POR VECINOS	
CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL		CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL	
1	TIENVA	1	TIENVA
2	LAURE	2	LAURE
3	PIEDRA DE R O	3	PIEDRA DE R O
4	ADQUIN	4	ADQUIN
5	ASFALTO O CEMENTO	5	ASFALTO O CEMENTO
(14) 14	NO TIENE ENCAMENTADO O SIFONIA DE AGUA DE ESCOMBRO DAI DOSA	(14) 14	NO TIENE ENCAMENTADO O SIFONIA DE AGUA DE ESCOMBRO DAI DOSA
1	NO TIENE	1	NO TIENE
2	ENCAMENTADO O SIFONIA DE AGUA DE ESCOMBRO DAI DOSA	2	ENCAMENTADO O SIFONIA DE AGUA DE ESCOMBRO DAI DOSA
3	DE ESCOMBRO DAI DOSA	3	DE ESCOMBRO DAI DOSA
REDES SUBTERRANEAS EN LA VIA		REDES SUBTERRANEAS EN LA VIA	
1	NO EXISTE	1	NO EXISTE
2	SI EXISTE	2	SI EXISTE
(15) 15	AGUA POTABLE	(15) 15	AGUA POTABLE
1	NO EXISTE	1	NO EXISTE
2	SI EXISTE	2	SI EXISTE
(16) 16	ALCANTARILLADO	(16) 16	ALCANTARILLADO
1	NO EXISTE	1	NO EXISTE
2	SI EXISTE	2	SI EXISTE
(17) 17	ENERGIA ELECTRICA	(17) 17	ENERGIA ELECTRICA
1	NO EXISTE	1	NO EXISTE
2	SI EXISTE RED AEREA	2	SI EXISTE RED AEREA
3	SI EXISTE RED SUBTERRANEA	3	SI EXISTE RED SUBTERRANEA
(18) 18	ALUMBRADO PUBLICO	(18) 18	ALUMBRADO PUBLICO
1	NO EXISTE	1	NO EXISTE
2	INCANDESCENTE	2	INCANDESCENTE
3	DE SODIO O MERCURIO	3	DE SODIO O MERCURIO
OTROS DATOS		OTROS DATOS	
NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE Y EN EL FRONTE		NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE Y EN EL FRONTE	
1		1	
2		2	
3		3	
4		4	
5		5	
6		6	
7		7	
MANEJO POR VECINOS		MANEJO POR VECINOS	
CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL		CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL	
1		1	
2		2	
3		3	
4		4	
5		5	
6		6	
7		7	
MANEJO POR VECINOS		MANEJO POR VECINOS	
CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL		CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL	
1		1	
2		2	
3		3	
4		4	
5		5	
6		6	
7		7	
MANEJO POR VECINOS		MANEJO POR VECINOS	
CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL		CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL	
1		1	
2		2	
3		3	
4		4	
5		5	
6		6	
7		7	
MANEJO POR VECINOS		MANEJO POR VECINOS	
CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL		CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL	
1		1	
2		2	
3		3	
4		4	
5		5	
6		6	
7		7	
MANEJO POR VECINOS		MANEJO POR VECINOS	
CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL		CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL	
1		1	
2		2	
3		3	
4		4	
5		5	
6		6	
7		7	
MANEJO POR VECINOS		MANEJO POR VECINOS	
CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL		CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL	
1		1	
2		2	
3		3	
4		4	
5		5	
6		6	
7		7	
MANEJO POR VECINOS		MANEJO POR VECINOS	
CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL		CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL	
1		1	
2		2	
3		3	
4		4	
5		5	
6		6	
7		7	
MANEJO POR VECINOS		MANEJO POR VECINOS	
CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL		CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL	
1		1	
2		2	
3		3	
4		4	
5		5	

FORO DE OCUPACION DEL LOTE

FORMA DE CONSTRUCCION	17	NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION	10
NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS	2	TOTAL DE BLOQUES	10
USO DEL AREA SIN EMPALMACION	18	al mismo que la construcccion	2
OTRO USO	3	OTRO USO	3
OTRO USO	4	OTRO USO	4
OTRO USO	5	OTRO USO	5
OTRO USO	6	OTRO USO	6
OTRO USO	7	OTRO USO	7
OTRO USO	8	OTRO USO	8
OTRO USO	9	OTRO USO	9
OTRO USO	10	OTRO USO	10
OTRO USO	11	OTRO USO	11
OTRO USO	12	OTRO USO	12
OTRO USO	13	OTRO USO	13
OTRO USO	14	OTRO USO	14
OTRO USO	15	OTRO USO	15
OTRO USO	16	OTRO USO	16
OTRO USO	17	OTRO USO	17
OTRO USO	18	OTRO USO	18
OTRO USO	19	OTRO USO	19
OTRO USO	20	OTRO USO	20
OTRO USO	21	OTRO USO	21
OTRO USO	22	OTRO USO	22
OTRO USO	23	OTRO USO	23
OTRO USO	24	OTRO USO	24
OTRO USO	25	OTRO USO	25
OTRO USO	26	OTRO USO	26
OTRO USO	27	OTRO USO	27
OTRO USO	28	OTRO USO	28
OTRO USO	29	OTRO USO	29
OTRO USO	30	OTRO USO	30
OTRO USO	31	OTRO USO	31
OTRO USO	32	OTRO USO	32
OTRO USO	33	OTRO USO	33
OTRO USO	34	OTRO USO	34
OTRO USO	35	OTRO USO	35
OTRO USO	36	OTRO USO	36
OTRO USO	37	OTRO USO	37
OTRO USO	38	OTRO USO	38
OTRO USO	39	OTRO USO	39
OTRO USO	40	OTRO USO	40
OTRO USO	41	OTRO USO	41
OTRO USO	42	OTRO USO	42
OTRO USO	43	OTRO USO	43
OTRO USO	44	OTRO USO	44
OTRO USO	45	OTRO USO	45
OTRO USO	46	OTRO USO	46
OTRO USO	47	OTRO USO	47
OTRO USO	48	OTRO USO	48
OTRO USO	49	OTRO USO	49
OTRO USO	50	OTRO USO	50
OTRO USO	51	OTRO USO	51
OTRO USO	52	OTRO USO	52
OTRO USO	53	OTRO USO	53
OTRO USO	54	OTRO USO	54
OTRO USO	55	OTRO USO	55
OTRO USO	56	OTRO USO	56
OTRO USO	57	OTRO USO	57
OTRO USO	58	OTRO USO	58
OTRO USO	59	OTRO USO	59
OTRO USO	60	OTRO USO	60
OTRO USO	61	OTRO USO	61
OTRO USO	62	OTRO USO	62
OTRO USO	63	OTRO USO	63
OTRO USO	64	OTRO USO	64
OTRO USO	65	OTRO USO	65
OTRO USO	66	OTRO USO	66
OTRO USO	67	OTRO USO	67
OTRO USO	68	OTRO USO	68
OTRO USO	69	OTRO USO	69
OTRO USO	70	OTRO USO	70
OTRO USO	71	OTRO USO	71
OTRO USO	72	OTRO USO	72
OTRO USO	73	OTRO USO	73
OTRO USO	74	OTRO USO	74
OTRO USO	75	OTRO USO	75
OTRO USO	76	OTRO USO	76
OTRO USO	77	OTRO USO	77
OTRO USO	78	OTRO USO	78
OTRO USO	79	OTRO USO	79
OTRO USO	80	OTRO USO	80
OTRO USO	81	OTRO USO	81
OTRO USO	82	OTRO USO	82
OTRO USO	83	OTRO USO	83
OTRO USO	84	OTRO USO	84
OTRO USO	85	OTRO USO	85
OTRO USO	86	OTRO USO	86
OTRO USO	87	OTRO USO	87
OTRO USO	88	OTRO USO	88
OTRO USO	89	OTRO USO	89
OTRO USO	90	OTRO USO	90
OTRO USO	91	OTRO USO	91
OTRO USO	92	OTRO USO	92
OTRO USO	93	OTRO USO	93
OTRO USO	94	OTRO USO	94
OTRO USO	95	OTRO USO	95
OTRO USO	96	OTRO USO	96
OTRO USO	97	OTRO USO	97
OTRO USO	98	OTRO USO	98
OTRO USO	99		

XXXXXXXXXXXX

ANEXO. DE COTIZA FICHA

[illegible]

DATOS DE LA CONSTRUCCION

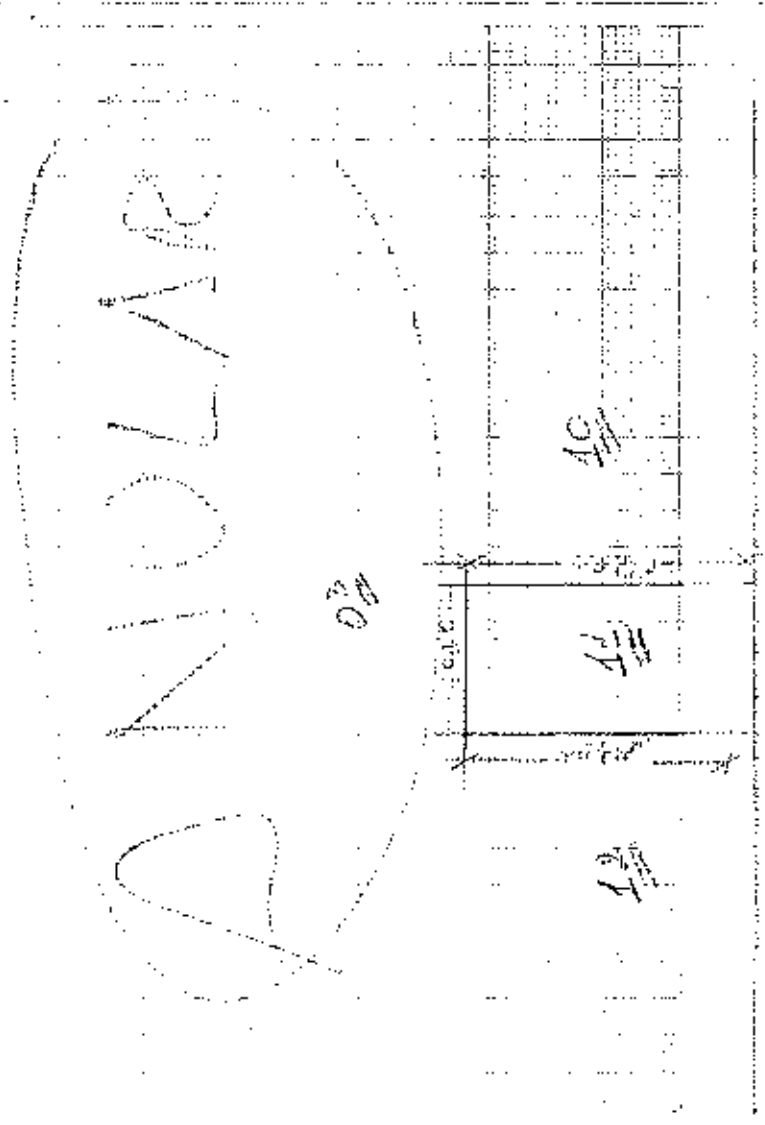
PERSONEERIA	APELLIDOS	NOMBRE	CEDULA DE IDENTIDAD O RUC	fecha de nacimiento	TITULO DE PROPIEDAD
	HERRERA CHAVEZ	DIEGO FERNANDO		Mariano	20/10-87
código					

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

(BOLLO BLOQUES TERMINADOS)

VALUO TOTAL DE CONSTRUCCION		Nº DEL BLOQUE		Nº DEL PISO		AREA DEL PISO		ESTRUCTURA		PAREDES		INTERIOR O CONTRAPISO		PISO		Techo O CUBIERTA		VIGAS		VENTANAS		AGUA		EFICIENCIA		EQUIPO ESPECIAL		ESTADO DE CONSERVACION GENERAL		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477

[illegible]



10

10

10

10

10



FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

[illegible]

DATOS DEL LOTE		NUMERO DL CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE	
(1) FRENTE	(1) ☐	LOTE INTERIOR	
	1 ☐	POR PASADIZO PEATONAL	
	2 ☐	POR PASADIZO VEHICULAR	
	3 ☐	POR PASADIZO VEHICULAR	
(2) ACCESO AL LOTE	4 ☒	POR CALLE	
	5 ☐	POR AVENIDA	
	6 ☐	POR EL MALECON	
	7 ☐	POR LA PLAYA	
MENCIONAR CUALQUIER OTRA CARACTERISTICA DEL LOTE			
CARACTERISTICAS DE LA VIA PUBLICA			
	1 ☐	TILUPSA	
	2 ☐	LASTROL	
	3 ☐	PISCINA DE RIO	
	4 ☐	ADQUIN	
	5 ☐	ASfalto o cemento	
(14) AGUA	1 ☒	NO TIENE ENCAMENTADO O MEDIDA DE RIO	
	2 ☐	DE ADQUIN O BAI DOSA	
REGIMEN PUBLICO DEL LOTE			
(15) AGUA POTABLE	1 ☐	NO EXISTE	
	2 ☐	SI EXISTE	
(16) ALCANTARILLADO	1 ☒	NO EXISTE	
	2 ☐	SI EXISTE	
(17) ENERGIAS ELECTRICAS	1 ☐	NO EXISTE	
	2 ☐	SI EXISTE RED AEREA	
	3 ☐	SI EXISTE RED SUBTERRANEA	
(18) ALUMBRADO PUBLICO	1 ☐	NO EXISTE	
	2 ☐	INCANDESCENTE	
	3 ☐	DE SODIO O MERCURIO	
MENCIONAR CUALQUIER OTRA CARACTERISTICA DEL LOTE			
NUMERO DL CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE			
LOTE INTERIOR			
POR PASADIZO PEATONAL			
POR PASADIZO VEHICULAR			
POR PASADIZO VEHICULAR			
POR CALLE			
POR AVENIDA			
POR EL MALECON			
POR LA PLAYA			
MENCIONAR CUALQUIER OTRA CARACTERISTICA DEL LOTE			
CARACTERISTICAS DE LA VIA PUBLICA			
TILUPSA			
LASTROL			
PISCINA DE RIO			
ADQUIN			
ASfalto o cemento			
(14) AGUA	1 ☐	NO TIENE ENCAMENTADO O MEDIDA DE RIO	
	2 ☐	DE ADQUIN O BAI DOSA	
REGIMEN PUBLICO DEL LOTE			
(15) AGUA POTABLE	1 ☐	NO EXISTE	
	2 ☐	SI EXISTE	
(16) ALCANTARILLADO	1 ☐	NO EXISTE	
	2 ☐	SI EXISTE	
(17) ENERGIAS ELECTRICAS	1 ☐	NO EXISTE	
	2 ☐	SI EXISTE RED AEREA	
	3 ☐	SI EXISTE RED SUBTERRANEA	
(18) ALUMBRADO PUBLICO	1 ☐	NO EXISTE	
	2 ☐	INCANDESCENTE	
	3 ☐	DE SODIO O MERCURIO	
MENCIONAR CUALQUIER OTRA CARACTERISTICA DEL LOTE			
NUMERO DL CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE			
LOTE INTERIOR			
POR PASADIZO PEATONAL			
POR PASADIZO VEHICULAR			
POR PASADIZO VEHICULAR			
POR CALLE			
POR AVENIDA			
POR EL MALECON			
POR LA PLAYA			
MENCIONAR CUALQUIER OTRA CARACTERISTICA DEL LOTE			
CARACTERISTICAS DE LA VIA PUBLICA			
TILUPSA			
LASTROL			
PISCINA DE RIO			
ADQUIN			
ASfalto o cemento			
(14) AGUA	1 ☐	NO TIENE ENCAMENTADO O MEDIDA DE RIO	
	2 ☐	DE ADQUIN O BAI DOSA	
REGIMEN PUBLICO DEL LOTE			
(15) AGUA POTABLE	1 ☐	NO EXISTE	
	2 ☐	SI EXISTE	
(16) ALCANTARILLADO	1 ☐	NO EXISTE	
	2 ☐	SI EXISTE	
(17) ENERGIAS ELECTRICAS	1 ☐	NO EXISTE	
	2 ☐	SI EXISTE RED AEREA	
	3 ☐	SI EXISTE RED SUBTERRANEA	
(18) ALUMBRADO PUBLICO	1 ☐	NO EXISTE	
	2 ☐	INCANDESCENTE	
	3 ☐	DE SODIO O MERCURIO	
MENCIONAR CUALQUIER OTRA CARACTERISTICA DEL LOTE			
NUMERO DL CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE			
LOTE INTERIOR			
POR PASADIZO PEATONAL			
POR PASADIZO VEHICULAR			
POR PASADIZO VEHICULAR			
POR CALLE			
POR AVENIDA			
POR EL MALECON			
POR LA PLAYA			
MENCIONAR CUALQUIER OTRA CARACTERISTICA DEL LOTE			
CARACTERISTICAS DE LA VIA PUBLICA			
TILUPSA			
LASTROL			
PISCINA DE RIO			
ADQUIN			
ASfalto o cemento			
(14) AGUA	1 ☐	NO TIENE ENCAMENTADO O MEDIDA DE RIO	
	2 ☐	DE ADQUIN O BAI DOSA	
REGIMEN PUBLICO DEL LOTE			
(15) AGUA POTABLE	1 ☐	NO EXISTE	
	2 ☐	SI EX	

[illegible]

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE					
()	sin edificación	1 []		NÚMERO DE BLOQUES TERMINADOS	[]
()	con edificación	2 []		NÚMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCIÓN	[]
USO DEL AREA SIN EDIFICACION				TOTAL DE BLOQUES	[]
()	sin uso	1 []			
()	el mismo que la construcción	2 []			
	otro uso	3 []			
()	otro uso				
	número				

RESERVACIONES

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



C 23424
108-1-510.
B-27750.

NOTARIO
Ab. Jorge N. Guanoluisa G.
e-mail: abneltonguanoluisa@hotmail.com.ar



Nº 2014-13-08-01-D05069

COMPRAVENTA .-

OTORGAN: LOS CONYUGES RAMON FERNANDO DELGADO PICO
Y AUDRETH MARGARITA VELASQUEZ VELEZ .-

A FAVOR DEL SEÑOR DOHUGWER DALADIER MURILLO
MARCILLO .-

COPIA: PRIMER CUANTÍA: \$ 27.750,00

Manta, 21 de Julio del 2014

2014	13	08	01	P05069
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA ; OTORGAN LOS CONYUGES RAMON FERNANDO DELGADO PICO Y AUDRETH MARGARITA VELASQUEZ VELEZ; A FAVOR DEL SEÑOR DOHUGWER DALADIER MURILLO MARCILLO

CUANTIA : USD \$ 27.750,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintiuno de Julio del dos mil catorce, ante mí, **ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece y declara, por una parte los cónyuges **RAMON FERNANDO DELGADO PICO Y AUDRETH MARGARITA VELASQUEZ VELEZ**, en calidad de **VENDEDORES**, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura :- Los comparecientes son de estado civil casados entre sí, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte el señor **DOHUGWER DALADIER MURILLO MARCILLO** casado con la señora **GRECIA CUMANDA VELEZ FARIAS**, en calidad de **COMPRADOR**, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura :- El compareciente es de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autorizar una de Compraventa de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA : OTORGANTES.-** Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte los cónyuges **RAMON FERNANDO DELGADO PICO Y**

AUDRETH MARGARITA VELASQUEZ VELEZ , a quienes para efectos de este contrato, se los llamará simplemente "VENDEDORES"; y, por otra parte el señor DOHUGWER DALADIER MURILLO MARCILLO , a quien para los efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "COMPRADOR". Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Con fecha once de Diciembre de mil novecientos noventa y ocho consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, la escritura de Compraventa, celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta con fecha cuatro de Diciembre de mil novecientos noventa y ocho, en la cual consta que los señores DELGADO CHAVEZ WALTHER EVANGELISTA Y DELGADO PICO NORMA ALEGRIA dieron en venta a favor del señor RAMON FERNANDO DELGADO PICO (casado). Un bien inmueble signados con los lotes de terrenos números SEIS Y OCHO de la manzana C, perfectamente unidos entre sí, del cantón Manta. Los mismos que tienen las siguientes medidas y linderos ; Veinte metros de frente y atrás, por dieciocho metros cincuenta centímetros por sus dos costados derecho e izquierdo, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas ; **POR EL FRENTE:** Calle pública planificada; **POR ATRÁS Y COSTADO DERECHO E IZQUIERDO:** Mas terrenos se reservan los vendedores; Lotes de terrenos que tiene una superficie total de **TRESCIENTOS SETENTA METROS CUADRADOS.** Encontrándose libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los "VENDEDORES", dan en venta real y enajenación perpetua a favor del COMPRADOR todo el inmueble descrito e individualizado en la cláusula segunda de este contrato, con las mismas medidas, linderos y ubicación.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula segunda de este contrato, es el de \$ 27.750,00 en que los vendedores declaran haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador, sin que exista reclamo posterior, por este concepto.- **QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO.-** Sírvase usted señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de

AUDRETH MARGARITA VELASQUEZ VELEZ , a quienes para efectos de este contrato, se los llamará simplemente "VENDEDORES"; y, por otra parte el señor DOHUGWER DALADIER MURILLO MARCILLO MARCILLO , a quien para los efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "COMPRADOR". Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Con fecha once de Diciembre de mil novecientos noventa y ocho consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, la escritura de Compraventa, celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta con fecha cuatro de Diciembre de mil novecientos noventa y ocho, en la cual consta que los señores DELGADO CHAVEZ WALTHER EVANGELISTA Y DELGADO PICO NORMA ALEGRIA dieron en venta a favor del señor RAMON FERNANDO DELGADO PICO (casado). Un bien inmueble signados con los lotes de terrenos números SEIS Y OCHO, de la manzana C, perfectamente unidos entre sí, del cantón Manta. Los mismos que tienen las siguientes medidas y linderos ; Veinte metros de frente y atrás, por dieciocho metros cincuenta centímetros por sus dos costados derecho e izquierdo, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas ; POR EL FRENTE: Calle pública planificada; POR ATRÁS Y COSTADO DERECHO E IZQUIERDO: Mas terrenos se reservan los vendedores; Lotes de terrenos que tiene una superficie total de TRESCIENTOS SETENTA METROS CUADRADOS. Encontrándose libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los "VENDEDORES", dan en venta real y enajenación perpetua a favor del COMPRADOR todo el inmueble descrito e individualizado en la cláusula segunda de este contrato, con las mismas medidas, linderos y ubicación .- **CUARTA: PRECIO.**- El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula segunda de este contrato, es el de \$ 27.750,00 en que los vendedores declaran haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador, sin que exista reclamo posterior, por este concepto.- **QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR .**- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO.** - Sírvasse usted señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

46939



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 46939:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 11 de julio de 2014
Parroquia: Manta

Tipo de Predio Urbano

Cód. Catastral/Rol Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

La totalidad de los lotes de terrenos números seis y ocho, manzana C perfectamente unidos entre sí los mismos que tienen los siguientes linderos y medidas: Veinte metros de frente y atrás, por diez y ocho metros cincuenta centímetro por sus dos costados derecho e izquierdo, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Calle pública planificada; **POR ATRAS COSTADO DERECHO E IZQUIERDO:** Mas terrenos se reservan los vendedores; lotes de terrenos que tiene una superficie total de: **TRESCIENTOS SETENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA**
L I B R E D E G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.921 11/12/1998	1.256

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa

Inscrito el: viernes, 11 de diciembre de 1998

Tomo: 3 Folio Inicial: 1.256 - Folio Final: 1.256

Número de Inscripción: 1.921 Número de Repertorio: 4.072

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Privilegiada: viernes, 04 de diciembre de 1998

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Aceptación de Compraventa y Compraventa. III Señor Ramón Fernando Delgado Pico, casado, representado por la Sra. Georgina Monserrate Delgado Chávez. La totalidad de los lotes de terrenos números seis y ocho, manzana C perfectamente unidos entre sí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
---------	-----------------	-------------------------	--------------	-----------

Certificación impresa por: JUDIT

Ficha Registral: 46939 Páginas: 1 de 2



Comprador	80-0000000041833 Delgado Pico Ramon Fernando	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000074362 Delgado Chavez Walther Evangelista	Casado	Manta
Vendedor	13-00478250 Delgado Pico Norma Alegria	Casado	Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:49:53 del viernes, 11 de julio de 2014.

A petición de: Sr. Ramón Delgado Pico

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suarez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitió un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0098748

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de DELGADO PICO RAMON FERNANDO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, 10 de Julio de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
1080513000 CALLE 5/N AVE. 29
Manta, diez de julio del dos mil catorce





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

0016588

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: :
NOMBRES : DELGADO PICO RAMON FERNANDO
RAZÓN SOCIAL: CALLE S/N AVDA. 29
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 320505
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 10/07/2014 10:00:09



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: miércoles, 08 de octubre de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0065668

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisados los libros de Registro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
pertenece a DELGADO PICO RAMON FERNANDO
ubicada en LOS ALGARROBOS CALLE 23-A MZ-C LT. 6 Y 8
cuyo AVALLO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA asciende a la cantidad
de \$ 27750.00 VEINTISIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA DOLARES 00/100.
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

WPICO

Manta, _____ de _____ del 20 _____
21 DE JULIO 2014

Director Financiero Municipal

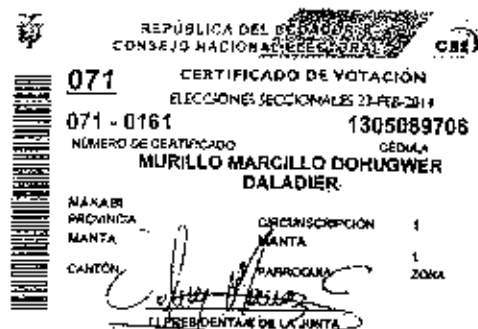
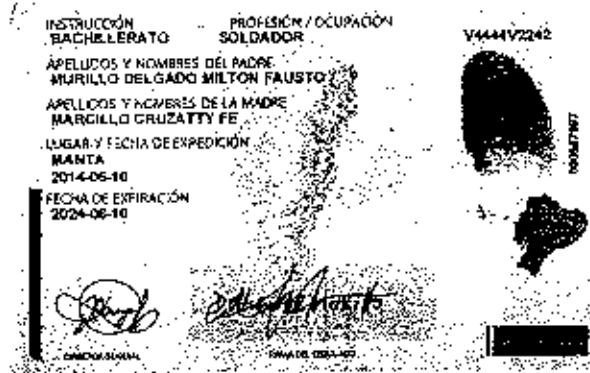
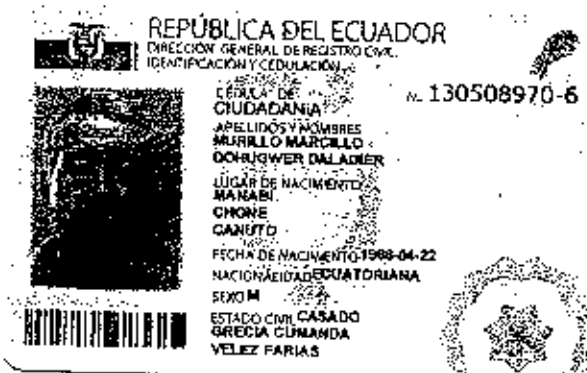




OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escuela pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANA de la parroquia MANA		109-05-10-000	370,00	27750,00	143744	290694
VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
	DELGADO PICO RAMON FERNANDO	LOS ALGARROBOS CALLE 23-A M2-C LT. 5 Y 3	Impuesto principal		277,50	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		80,25	
ADQUIRIENTE						
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		360,75	
1305369756	MURILLO MARCILLO DOMINGUER GALAEIER	NA	VALOR PAGADO		360,75	
			SALDO		0,00	

EMISION: 7/2/2014 10:49 NARCISA CABRERA

TOEFA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO
 ASESORIA GENERAL DEL CANCELARIO
CANCELADO
 Fecha: _____



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTRO



0114511

No. Certificación: 114511

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 73424

Fecha: 17 de julio de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registro Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-09-05-10-000

Ubicado en: LOS ALGARROBOS CALLE 23-A MZ-C LT 6 Y 8

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 370,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

DELCADO-PICO RAMON FERNANDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 27750,00

CONSTRUCCIÓN: 0,00

27750,00

Son: VEINTISIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA DÓLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; sólo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014-2015".

Abg. David Cordero Ruperu

Director de Avalúos, Catastro y Registro

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS.

Impreso por: MARIS REYES 17/07/2014 16:13:33



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000000000
Dirección: 4a. y 5a. y Calle 9 - Telf: 2611-478 / 2615-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000290695

7/21/2014 10:49

OBSERVACION			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-08-05-10-000	370,00	27750,00	140745	290695
VENCEDOR			UTILIDADES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
	DELAGADO PICO RAMON FERNANDO	LOS ALGARROBOS CALLE 23-A M2-C LT. 6 Y 8	GASTOS ADMINISTRATIVOS			1,00	
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta			39,50	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR			40,50	
1305089705	MURILLO MARCILLO DOHLGWER DAJADIER	NA	VALOR PAGADO			40,50	
			SALDO			0,00	

EMISION: 7/21/2014 10:49 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

000290695
NO RECONOCE EL CANTÓN
CANCELADO
Fecha: 7/21/2014
Sra. Narcisca Cabrera

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

130196202-9

CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
VELASQUEZ VELEZ
AUDRETH MARGARITA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MONTECRISTI
FECHA DE NACIMIENTO 1962-07-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
RAMON FERNANDO
DEL SADO PICO

4354/1222

PROFESION/OCCUPACION
OCCUPACION
APellidos y Nombres del Padre
VELASQUEZ FRANKLIN
APellidos y Nombres de la Madre
VELEZ MERL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2014-07-15
FECHA DE CAPTACION
2014-07-15

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANABI
AB. JUDIC. GUERRA
NOTARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

130194565-3

CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
DEL SADO PICO
RAMON FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MONTECRISTI
FECHA DE NACIMIENTO 1962-07-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
AUDRETH MARGARITA
VELASQUEZ VELEZ

4354/1222

PROFESION/OCCUPACION
OCCUPACION
APellidos y Nombres del Padre
DEL SADO RUFINO
APellidos y Nombres de la Madre
PICO A. Y. MARIA GONZALEZ
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2013-07-14
FECHA DE CAPTACION
2013-07-24

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANABI
AB. JUDIC. GUERRA
NOTARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION

Elecciones 23 de Febrero del 2014

130194565-3 0 M 0058

DEPUTADO PICO RAMON FERNANDO
MANABI MANTA
MANTA MANTA PEDRO FERMIN
SANCION Multa: \$4.000.000, 8.000.000, 100.000
DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 00131023
3723166 14-07-2014 11:38:59

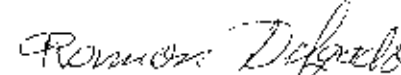
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION

Elecciones 23 de Febrero del 2014

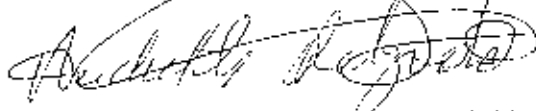
130196202-9 1 M 0088

VELASQUEZ VELEZ AUDRETH MARGARITA
MANABI MANTA
MANTA MANTA PEDRO FERMIN
SANCION Multa: \$2.000.000, 8.000.000, 100.000
DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 00131023
3723167 14-07-2014 11:38:59

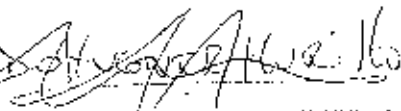
estilo para la completa validez de este instrumento.
(Firmado) Abogada ROSITA ESPINAL MERO Matricula
número: 13-2009-95 F.A.M. Hasta aquí la minuta
que los comparecientes la ratifican y
complementada con sus documentos habilitantes
queda constituida en Escritura Pública conforme a
Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura
en alta y clara voz por mí, la aprueban y
firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales,
se procedió en unidad de acto. DOY FE -


RAMON FERNANDO DELGADO PICO

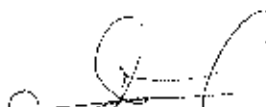
C.C.NO. 130194565-3


AUDRETH MARGARITA VELASQUEZ VELEZ

C.C.NO. 130396202-9


DOHUGWER DALADIER MURILLO MARCILLO

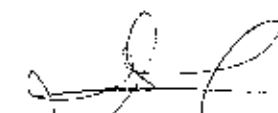
C.C.NO. 130508970-6


NOTARIO PRIMERO



ESTAS FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MÍ
Jh. Jorge Guanoluis G.

SE OTORGO ANTE MÍ ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO
EN MANTA LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-


Notario Público Primero
Manta - Ecuador





Número de Repertorio:

5717

1.- Con fecha Primero de Agosto de Dos Mil Catorce, queda inscrito el acto o contrato de **COMPRAVENTA**, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3245 celebrado entre: ([DELGADO PICO RAMON FERNANDO en calidad de VENDEDOR], [VELASQUEZ VELEZ AUDRETE MARGARITA en calidad de VENDEDOR], [MURILLO MARCILLO DOUGLAS DALADIER en calidad de COMPRADOR];.

que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Estado de bienes inmuebles

```
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX 046939 COM(1)
```

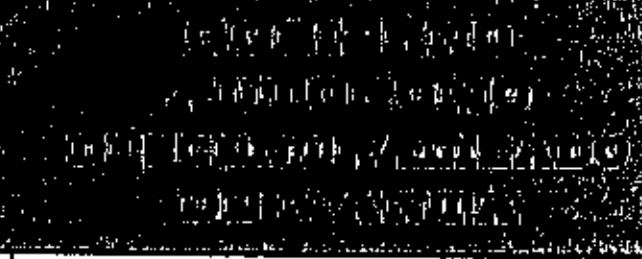
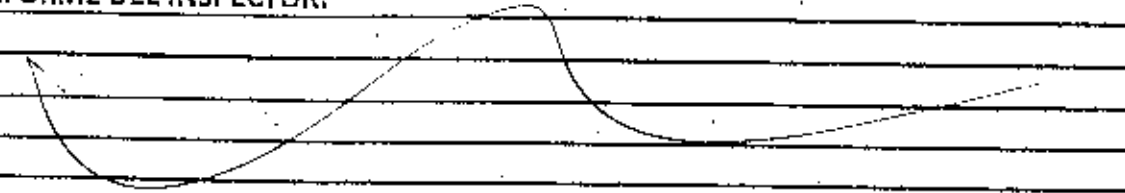
DESCRIPTION:

COM=COMPRAVENTA

Ab. Jaime E. Delgado Intrigo
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DE MANTA SP



Municipio de San Juan
Canal de San Juan - Río de San Juan
Código de San Juan

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.			
FECHA DE INGRESO:	11/11/14	FECHA DE ENTREGA:	
CLAVE CATASTRAL:	1111111111 - 10		
NOMBRES y/o RAZÓN			
CÉDULA DE I. y/o RUC.			
CELULAR - TFNO:			
RUBROS			
IMPUESTO PRINCIPAL:			
SOLAR NO EDIFICADO			
CONTRIBUCIÓN MEJORAS			
TASA DE SEGURIDAD			
TIPO DE TRAMITE:			
FIRMA DEL USUARIO			
INFORME DEL INSPECTOR:			
			
FIRMA DEL INSPECTOR		FECHA:	
INFORME TÉCNICO:			
FIRMA DEL TÉCNICO			
FECHA:			
INFORME DE APROBACIÓN:			



Comprador	89-0000000041833 Delgado Pico Ramon Fernando	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000074362 Delgado Chavez Walther Evangelista	Casado	Manta
Vendedor	13-00478250 Delgado Pico Norma Alegria	Casado	Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:49:53 del viernes, 11 de julio de 2014

A petición de: Sr. Jaime Delgado Pico

Elaborado por: Julliana Lourdes Macías Suarez
131136755-9

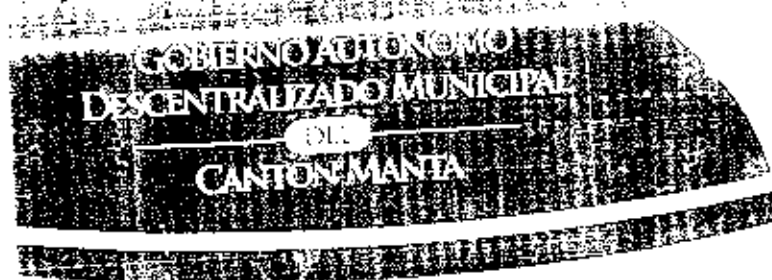


Validez del Certificado 30 días. Exento que se diciera un traspaso de dominio o se constituya un gravamen.



Jaime E. Delgado Intrigao
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



CERTIFICACION

Nº. 152-2280

La Dirección de Planeamiento Urbano certifica que el predio propiedad de RAMON FERNANDO DELGADO PICO, ubicado en la avenida 29 y calle s/n, lotes signados con los números 6 y 8 de la manzana C, parroquia Manta del cantón Manta, Clave catastral Nº 1080513000, y que posee un área según escritura de 370,00m²

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 370,00m². (Escritura otorgada por la Notaria Primera del cantón Manta el 04 de diciembre de 1998 e inscrita el 11 de diciembre de 1998).

Frente: 20,00m - Calle publica planificada

Atrás: 20,00m.- Terreno que se reservan los vendedores

Por el Costado derecho: 18,50m.- Terreno que se reservan los vendedores

Por el Costado izquierdo: 18,50m. - Terreno que se reservan los vendedores

AREA SEGUN INSPECCION REALIZADA EN EL SITIO: 370,00m²

Frente: 20,00m - Calle publica planificada

Atrás: 20,00m.- Terreno que se reservan los vendedores

Por el Costado derecho: 18,50m.- Terreno que se reservan los vendedores

Por el Costado izquierdo: 18,50m. - Terreno que se reservan los vendedores

Manta, 15 de Julio del 2014



Arq. Gulo Alvarez Gonzalez
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y/o inspección en el lugar que indica de acuerdo al ordenamiento, por lo cual salvamos error o omisión existiendo la responsabilidad al certificante, si se comprueba que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en los solicitudes correspondientes.
B. García

1. Q. 1010 10/10/10
 2. Q. 1010 10/10/10